



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de agosto de 2009

VISTO,

La Nota N° 675/09 de la Directora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT) Lic. Beatriz Neumann;

CONSIDERANDO,

Que en la nota del Visto se solicita la incorporación de la Prof. Zulema Dinhora Morison como miembro del Comité Asesor del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT),

Que la Prof. Morison reúne las condiciones requeridas para integrar el mencionado comité;

Que no existe impedimento al respecto;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad por los presentes en la III Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de junio ppdo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE:

Artículo 1°) Incorporar a partir de la presente, a la Prof. **ZULEMA DINHORA MORISON**, como Miembro del Comité Asesor del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT)-.

Artículo 2°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

**RESOLUCION CDFHCS N° 148/09**

SI  
Mmg.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FNCS UNPSUR